

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 06 febrero 2013

LABRA BECERRA ANTONIO BERNARDO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía INDUSTRIAL ANABRA C LTDA , con Expediente Número 26800 y RUC 0990805008001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

X 
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: LABRA BECERRA ANTONIO BERNARDO
Identificación 0912395506



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 13 de Febrero de 2008

Señor
ANTONIO BERNARDO LABRA BECERRA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía INDUSTRIAL ANABRA C. LTDA en sesión celebrada en esta fecha tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS.

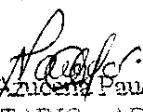
La Compañía INDUSTRIAL ANABRA C. LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, el 21 de Marzo de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de Abril de 1986.

Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini el 10 de Diciembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Mayo 1993, la compañía fijo su capital autorizado, aumentó su capital suscrito y reformó el Estatuto Social.

Mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, el 18 de Agosto del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de Enero del 2001 la Compañía efectuó la conversión de sucesos a Dólares de los Estados Unidos de América, aumento su Capital Suscrito y reformó el Estatuto Social.

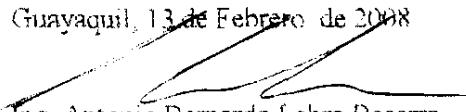
En cumplimiento de sus funciones usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual de conformidad a lo establecido en el artículo vigésimo y vigésimo primero Estatuto Social.

Atentamente.


Nancy Vincenzini Peucar Bohórquez
SECRETARIO - AD HOC DE LA JUNTA

Razón: ACEPTE el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía INDUSTRIAL ANABRA C. LTDA, de conformidad a lo antedicho.

Guayaquil, 13 de Febrero de 2008


Ing. Antonio Bernardo Labra Becerra
C.I. 091239550-6
Nacionalidad Chilena



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0990805008001
RAZON SOCIAL: INDUSTRIAL ANABRA C. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: LABRA BECERRA ANTONIO BERNARDO

CONTADOR: QUINONEZ GRANADOS LUISA AMERICA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/04/1986 FEC. CONSTITUCION: 15/04/1986
FEC. INSCRIPCION: 04/07/1986 FECHA DE ACTUALIZACION: 07/08/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE REDES DE CUERDA, CORDEL O BRAMANTE,

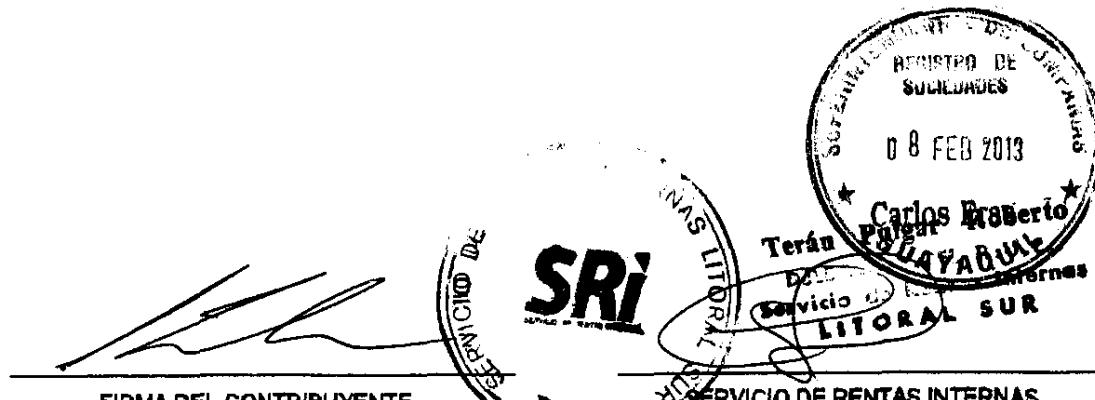
DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: GENERAL CORDOVA
Número: 810 Intersección: VICTOR MANUEL RENDON Edifdo: TORRES DE LA MERCED Piso: 19 Oficina: 1
Referencia ubicación: FRENTE A COMPAÑIA ALEGRO Fax: 042314997 Email: asenabra@endinenet.net Teléfono
Trabajo: 042312647 Teléfono Trabajo: 042309756

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: 1 REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: RTP010607

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO PINTO Y LOPEZ, 07/08/2008